

**ACTA N°13.-** En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 25 de Abril del año 2022, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 4.- Información Relativa a la Semana Santa 2022
- 5- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 15 (quince) minutos de la fecha en la que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del punto **número cinco**; donde el C. Presidente Municipal M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, manifiesta que gracias a la colaboración interinstitucional con diversos organismos del sector público, social y privado las Fiestas de Semana Santa fuera un éxito; en este mismo orden, procede a leerles un informe relativo a los acontecimientos más relevantes ocurridos durante los días 10 al 17 de abril, concernientes a Semana Santa 2022; en este orden, le(s) informo que el diseño de estrategias conjuntas y la comunicación permanente con los sectores públicos, privados y social, nos permitió obtener grandes resultados, que fortalecen el desarrollo y crecimiento de la economía municipal, de igual manera da a conocer datos de interés como los que a continuación se detallan:

Visitantes totales en zonas de playas del municipio 16,390, que incluyen Las Labradas, Hincha Huevos, Las Tinajas y Barras de Piaxtla.

Visitantes Totales del Río de Piaxtla 7,370, que incluyen la Cabecera Municipal y San Javier.

Se hace destacar que todas las festividades relativas a esta importante fecha en nuestra municipalidad arrojaron un saldo blanco lo que nos llena de satisfacción a todos y cada uno de quienes integramos esta Administración Pública.

En Asuntos Generales del orden del día; el Presidente Municipal invita a este recinto al Dr. Juan Manuel Manjarrez Peñuelas para hacerle entrega protocolaria de su Nombramiento que lo acredita como CRONISTA del municipio de San Ignacio en su intervención el historiador agradece al H. Ayuntamiento tan alta distinción, expresando también que pondrá todo su empeño en las tareas que llevará a cabo.

Agotado el orden del día no habiendo asuntos que tratar, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 17:00 horas con 30 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
**C. LIC. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ**

**SÍNDICO PROCURADOR**

  
**C. PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS**

REGIDOR

**C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE**

REGIDOR

  
**C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA**

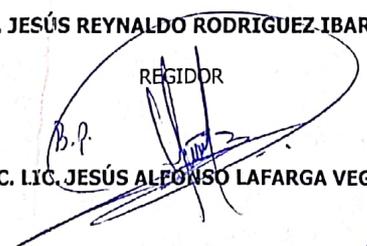
REGIDOR

**C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA**

REGIDOR

  
**C. LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA**

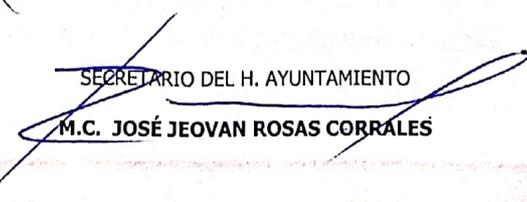
REGIDOR

  
**C. LIC. JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA**

REGIDOR

**C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BAÑUELOS**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**M.C. JOSÉ JOEVAN ROSAS CORRALES**